



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Penal

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 136499**  
**CUI 11001020400020240058400**  
**YUNIER DÁVILA PALACIOS**

### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 20 de marzo de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 18 de marzo del 2024, emitido por el señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **YUNIER DÁVILA PALACIOS**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali, el Juzgado Octavo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de la misma ciudad. Así mismo, se vinculan al presente trámite a las partes e intervinientes del proceso penal 76001-6000-193-2016-23053-00.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 76001-6000-193-2016-23053-00, en especial a las **víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un [01] día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

[andreshc@cortesuprema.gov.co](mailto:andreshc@cortesuprema.gov.co);  
[notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 323A79C35AAF4F97D7D8B6E50F075F3777DB9F75A0B08A532EC997164BDA356A